

ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2023-GRP-ORA-CS-LP- PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: EJECUCION DEL COMPONENTE I MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA DE PIURA REGION PIURA CON CODIGO UNICO DE INVERSION N 2270795

En la ciudad de Piura a los 23 días de octubre del 2023, en la Oficina de abastecimientos y Servicios Auxiliares a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN N° 291-2023/GOB.REG.PIURA-ORA de fecha 06 de setiembre del 2023, encargado de la conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2023-GRP-ORA-CS-LP PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: EJECUCION DEL COMPONENTE I MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA DE PIURA REGION PIURA CON CODIGO UNICO DE INVERSION N 2270795**, a fin de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS E INICIAR LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING.FERNANDO ANTHONY SANTA CRUZ AGUILAR	Titular	X	Dependencia:	Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	ING. JUAN CARLOS MURILLO SANCHEZ	Titular	X	Dependencia:	Estudios y Proyectos
		Suplente			
Segundo Miembro	Mgtr. JOSÉ LUIS CHUQUIHUANGA YANAYACO	Titular	X	Dependencia:	Abastecimientos
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	COMPAÑIA INDUSTRIAL SAN MARTIN DE PORRES S.R.L.	20102984669
2	PROYEC S.A.	20108456028
3	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RODEMA E.I.R.L	20154727826
4	EMP. COGAFE CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS SAC.	20325976455
5	EL HORIZONTE S.R.L.	20365809179
6	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250

7	MAROSE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20440311165
8	ODISEA PERUS S.A.C.	20477530665
9	ESP CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES S.A.C.	20482829113
10	FREVIEMA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20484224201
11	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
12	J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C.	20516259516
13	ZVE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20517520587
14	ALTAVISTA INVERSIONES GLOBALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AIG S.A.C.	20523386469
15	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20525441220
16	SEYBO & COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20525692656
17	EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	20526146191
18	CONSTRUCTORA JOFAR PERU S.A.C.	20526428928
19	RIVIERA CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529703695
20	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291
21	GRUPO CONSTRUCTOR HAZ Y HNOS LA S.R.L.	20571505488
22	ROZEL CONSTRUCCIONES S.A.C.	20601807883
23	INVERSIONES SARA-ROSALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES SARA-ROSALES S.A.C.	20602258395
24	INGECOL SUCURSAL DE PERU	20602267491
25	FRADIALE CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20602350364
26	D&DC JHON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602500978
27	IPRIMES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603652542
28	CLARA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20605547436
29	S & G REINA DEL CISNE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - S & G REINA DEL CISNE S.R.L.	20605757601
30	JASEZH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607739910

11

DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN, realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

Presentación de ofertas/expresión de interés

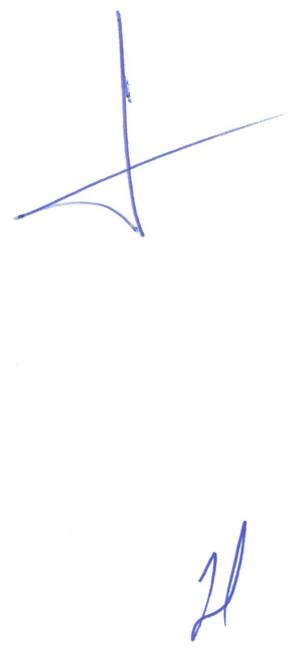
Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA SEDE CENTRAL
Nomenclatura : LP-SM-4-2023-GRP-ORA-CS-LP-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DEL COMPONENTE I MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA DE PIURA REGION PIURA CON CODIGO UNICO DE INVERSION N 2270795

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCION DEL COMPONENTE I MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA DE PIURA REGION PIURA CON CODIGO UNICO DE INVERSION N 2270795			
20526146191	EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	17/10/2023	18:03:55	Electronico
20482829113	CONSORCIO CONSTRUCTOR ATAHUALPA	17/10/2023	18:46:31	Electronico
20325976455	EMP. COGAFE CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS SAC.	17/10/2023	20:11:12	Electronico
20525441220	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/10/2023	22:55:14	Electronico
20477530665	ODISEA PERUS S.A.C.	17/10/2023	22:59:24	Electronico

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ACREDITACIÓN	EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	CONSORCIO CONSTRUCTOR ATAHUALPA confirmado por (ESP CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES S.A.C. E INVERSIONES JEVALU E.I.R.L.)	EMP. COGAFE CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS S.A.C.	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE E.I.R.L.	ODISEA PERUS S.A.C.
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE PROPUESTAS						
a) DD.JJ de datos del postor	ANEXO N° 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) DD.JJ de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	ANEXO N° 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
d) DD.JJ cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	ANEXO N° 3	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) DD.JJ de plazo de plazo de ejecución de la obra	ANEXO N° 4	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	ANEXO N° 5	NO APLICA	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	SI CUMPLE
g) El precio de la oferta	ANEXO N° 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ESTADO DE LA ADMISION (Admitida/Rechazada)						
		ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA




Las siguientes Ofertas no fueron Admitidas por los siguientes motivos:

1. CONSORCIO CONSTRUCTOR ATAHUALPA conformado por (ESP CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES S.A.C. E INVERSIONES JEVALU E.I.R.L.)

- De acuerdo a su oferta presenta Anexo 3 folio 83, se indica lo siguiente con respecto a la denominación de la obra:

Dice:

EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS, DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA DE PIURA – REGION PIURA” CON CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2270795.

DEBE DECIR:

Contratación de la ejecución de la obra: Componente I “**Mejoramiento de la Infraestructura de Riego**” del PIP: “**Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal T-28 Valle de Los Incas, Distrito de Tambogrande, Provincia de Piura – Región Piura**” con código Único de Inversión N° 2270795

Por lo expuesto existe incongruencia en la información dada, tal como se puede mostrar en la siguiente imagen:

**ANEXO N° 3
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO**

Señores
COMITE DE SELECCION
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2023-GRP-ORA-CS-LP-1
Presente. —

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la ejecución de la obra “**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS, DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA – REGIÓN PIURA**” con código Único de Inversión N° 2270795, de conformidad con el respectivo Expediente Técnico y las demás condiciones que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

Piura, 17 de octubre del 2023.


GONZALO PEDRO POLO SOLANO
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO CONSTRUCTOR ATAHUALPA

- En el anexo 4 Declaración Jurada de Plazo de Ejecución de Obra, folio 81 también existe incongruencia en la información brindada.

Dice:

EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS, DISTRITO DE TAMBOGRANDE PROVINCIA DE PIURA – REGION PIURA” CON CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN N° 2270795.

DEBE DECIR:

Contratación de la ejecución de la obra: Componente I “**Mejoramiento de la Infraestructura de Riego**” del PIP: “**Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Canal T-28**”

21

Valle de Los Incas, Distrito de Tambogrande, Provincia de Piura – Región Piura” con código Único de Inversión N° 2270795

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Señores
COMITÉ DE SELECCION
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2023-GRP-ORA-CS-LP-1
Presente. –

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS, DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA – REGIÓN PIURA” con código Único de Inversión N° 2270795 en el plazo de DOSCIENTOS SETENTA (270) días calendario.

Piura, 17 de octubre del 2023.

CONSORCIO CONSTRUCTOR ATAHUALPA
[Firma]
GONZALO PEDRO POLO SOLANO
REPRESENTANTE COMÚN
CONSORCIO CONSTRUCTOR ATAHUALPA

2. EMP. COGAFE CONTRATISTAS Y CONSULTORES INGENIEROS S.A.C.

- La post firma la que aparece en toda la oferta (anexo 1,2, 3,4 y 6) no contiene el segundo apellido, lo que no genera certeza si realmente el que firma es la persona que está en la vigencia de poder, además no se puede contrastar ya que el postor no ha presentado su DNI, tal como se visualiza en la siguiente imagen:

EMPRESA COGAFE CONTRATISTAS Y
CONSULTORES ING. S.A.C.
[Firma]
Ing. Ing. José Felix Galtán C.
REG. C.I.P. 49868
GERENTE GENERAL

- El anexo 6 precio de la oferta no corresponde al formato que establece las bases integradas, tal como se visualiza en la siguiente imagen:

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
LICITACION PUBLICA N°004-2023-GRP-ORA-CS-LP-1
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

FORMATO DE LAS BASES INTEGRADAS

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

ÍTEM N° [INDICAR NÚMERO]

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2023-GRP-ORA-CS-LP-1
 Presente.-

- En el anexo 6 precio de la oferta, reduce sustancialmente los precios unitarios de las partidas sin sustento técnico, lo que generaría baja calidad del proceso constructivo, tal como se muestra en la siguiente imagen:

OFERTA DEL POSTOR:

02.02.02.05 BOMBEO DE AGUA CON MOTOBOMBA DIESEL DE 6" h 960.00 27.25

PRESUPUESTO DE OBRA:

02.02.02.05 BOMBEO DE AGUA CON MOTOBOMBA DIESEL DE 6" h 960.00 77.25

Partida	02.02.02.05 BOMBEO DE AGUA CON MOTOBOMBA DIESEL DE 6"		Costo unitario directo por : h					77.25
Rendimiento	h/DIA	MO. 8.0000	EQ. 8.0000					
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.		
	Mano de Obra							
01010100020001	CAPATAZ	hh	0.1000	0.1000	30.16	3.02		
01010100020030	PEON	hh	0.5000	0.5000	18.68	9.34		
						12.36		
	Materiales							
02851000050006	MANGUERA DE 6" X 100m.	ml		0.0008	1,250.00	1.00		
						1.00		
	Equipos							
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo		3.0000	12.36	0.37		
03010400030006	MOTOBOMBA DIESEL DE 6", 17 HP	hm	1.0000	1.0000	63.52	63.52		
						63.89		
03010400030006	MOTOBOMBA DIESEL DE 6", 17 HP	hm		1,920.0000		63.52		

COMPARACION DE PRECIOS DE EQUIPOS

Obra MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS, DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA, REGION PIURA

Fecha 28.02.2023

Lugar PIURA - PIURA - TAMBO GRANDE

ITEM	EQUIPOS	Unid	CANT.	COSTO DE HM												HM				
				CAPECO				KATHLEEN				RD RENTAL					TRITON			
				Todo Costo	Operad	Comb.	Total	Todo Costo	Operad	Comb.	Total	Todo Costo	Operad	Comb.	Total		TOMADO			
1.00	ESTACION TOTAL	hm	388.33	19.05	15.00			15.00										17.03		
2.00	MOTOBOMBA DIESEL DE 6", 17 HP	hm	1,920.00	45.66	20.00	27.13	7.4068	54.54	55.245	27.13	7.41	89.78						63.33		



Tarifa de alquiler de equipos y maquinarias para la industria de la construcción

VIGENTE AL 31 DE ENERO DEL 2023
(Costos Expresados en Nuevos Soles, No Incluye I.G.V.)

Descripción	Potencia	Capacidad	Peso Kg.	Costo			Observac.
				Costo Posesión (S/.) (A)	Costo Operación (S/.) (B)	Costo Horario (S/.) (A+B)	
MOTOBOMBAS (Petróleo)	12 HP	4 Plg.		295	18.49	14.94	33.43
MOTOBOMBAS (Petróleo)	17 HP	6 Plg.		340	22.18	23.48	45.66

OFERTA DEL POSTOR:

02.02.02.04 JUNTA CON MATERIAL ELASTOMERICO e=1" m 8,930.37 17.98

PRESUPUESTO DE OBRA:

02.02.02.04 JUNTA CON MATERIAL ELASTOMERICO e=1" m 8,930.37 30.16

Partida	02.02.02.04	JUNTA CON MATERIAL ELASTOMERICO e=1"					
Rendimiento	m/DIA	MO. 100.0000	EQ. 100.0000	Costo unitario directo por : m			30.16
Código	Descripción Recurso	Mano de Obra	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
01010100020001	CAPATAZ		hh	0.1000	0.0080	30.16	0.24
01010100020020	OFICIAL		hh	1.0000	0.0800	20.64	1.65
01010100020030	PEON		hh	1.0000	0.0800	18.68	1.49
							3.38
Materiales							
02100400050010	CORDON DE POLIETILENO BACKER ROD DE 1 1/4"		m		1.0200	4.34	4.43
02221600010012	SELLADOR ELASTICO POLIURETANO DE 600 ml		pza		0.4750	46.70	22.18
							26.61
Equipos							
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES		%mo		5.0000	3.38	0.17
							0.17

CUADRO DE PRECIOS DE MATERIALES PUESTOS EN OBRA
(A FEBRERO DEL 2023)

MATERIAL	UND.	LUGAR DE ORIGEN	PESO KG/UNID	PRECIO S/.	FLETE/KG S/.	FLETE TOTAL S/.	MANIPULEO 1.00%	LMACENA 1.00%	MERMAS 5.00%	VIATICOS 40.00%	PRECIO EN OBRA S/.
Sellador Elastico Poliuretano 600 ml	Und.	Piura	0.60	45.76	0.0255	0.02	0.46	0.46			46.70

COTIZACIONES EXPEDIENTE TÉCNICO:

Buscar en fatabella

Hola, inicia sesión Mis compras

ENVÍO GRATIS en miles de productos desde s/99 en Lima y ciudades específicas

Entrega en Tambogrande

SODIMAC Categorías Sodimac

Home > Sodimac > Construcción y ferreteria-Adhesivos, siliconas y selladores > Selladores

SIKA Código: 113313643 Cód. tienda: 3491722
Sellante y Adhesivo Para Juntas Sikaflex- 11 Fc+ Negro 600ml

★★★★★ 5.0 (1)
Escribir comentario

Vendido por Sodimac

S/ 54
Acumula hasta 54 CMR Puntos

Tipo de entrega: No disponible para despacho a domicilio
Retiro en tienda: Selecciona una tienda

Agregar al Carro

S/40 DE REGALO CON TU NUEVA CBR VISA

21

- No precisa en su oferta que el equipamiento estratégico, la formación académica del plantel profesional clave y la experiencia del plantel profesional clave, se acreditaran para la suscripción del contrato. Por lo que crea incertidumbre si lo presentaría si se adjudicaría la buena pro.

Es preciso indicar que según la Resolución N° **02167-2020-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del estado precisa lo siguiente:** *cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar lo que el postor se encuentra ofertando sin recurrir a interpretaciones. La evaluación debe darse en virtud a la documentación obrante en la oferta, no pudiendo considerar hechos o datos no incluidos por el propio postor en su oferta, que no hayan sido expresamente descritos ni aseverados, y que por sí solos permitan identificar la exigencia o requerimiento que desea acreditarse, estando impedidos de realizar interpretación alguna a la información contenida en la oferta.*

Así pues, debe precisarse que toda información contenida en la oferta, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al comité de selección la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad; es decir, si las ofertas presentadas cumplen con las características mínimas establecidas en las bases del procedimiento de selección para satisfacer las necesidades del área usuaria.

Por el contrario, al presentarse una oferta profusa, difusa, confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la determinación fehaciente del real alcance de la misma, por lo que este deberá no admitirla o descalificarla, según corresponda, pues, como se indicó precedentemente, no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad, como se indicó, de inferir o interpretar hecho alguno.

Es pertinente señalar que el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento establece que "en el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados".

Así, si bien el artículo 60 del Reglamento establece determinados supuestos en los cuales una oferta puede ser subsanada, en el presente caso no resulta posible su aplicación, puesto que, además de no estar prevista como supuesto de subsanación la ilegibilidad de la información consignada en las partidas, si se aplicase se estaría modificando el alcance de la oferta presentada por el postor.

*Además, cabe reiterar que, de conformidad con lo establecido en las bases (en concordancia con las bases estándar), el participante debe verificar, antes de enviar su oferta de manera electrónica a través del SEACE, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y que su contenido sea legible.*

En consecuencia, el postor no presentó en su oferta la documentación solicitada de manera obligatoria en el literal g) del numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas, por lo que no se admite la oferta

3. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FUERTE ROBLE E.I.R.L.

Presenta dos presupuestos, creando divergencia y contradicción en los documentos presentados en la oferta, además uno de los presupuestos no es igual al formato indicado en las bases integradas, tal como se muestra en la imagen:

399

Presupuesto

Presupuesto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS, DISTRITO DE TAMBO GRANDE, PROVINCIA DE PIURA, I
 Cliente PROYECTO AICCA
 Lugar PIURA - PIURA - TAMBO GRANDE

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD				556,949.88
01.01	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PRELIMINARES				488,912.43
01.01.01	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA (500 m2)	und	1.00	118,024.00	118,024.00
01.01.02	CARTEL DE OBRA DE 4.60X3.90 m	und	4.00	2,079.69	8,318.76
01.01.03	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS (80 KM)	glb	1.00	11,833.12	11,833.12
01.01.04	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	m3	2,531.48	130.15	329,472.12
01.01.05	ELIMINACION DE MATERIAL DE DEMOLICION (Dp=5KM.)	m3	2,531.48	8.40	21,264.43
01.02	SEGURIDAD Y SALUD				68,937.45
01.02.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	glb	1.00	15,000.00	15,000.00
01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	und	36.00	411.06	15,378.16
01.02.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	glb	3.00	2,001.70	6,005.10
01.02.04	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	mms	9.00	1,500.00	13,500.00
01.02.05	SENALEZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	glb	3.00	1,795.98	5,387.94
01.02.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	1.00	12,266.25	12,266.25
02	CANAL T-28 SECTOR SINCHI ROCA (KM 0+800 A 10+110)				3,890,413.89
02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				61,105.88
02.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	km	10.10	3,871.83	39,105.48
02.01.02	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	50,000.92	0.44	22,000.40
02.02	CANAL TRAPEZOIDAL				1,743,261.47
02.02.01	CONFORMACION DE PLATAFORMA				475,243.31
02.02.01.01	EXCAVACION DE EXPLANACIONES EN MATERIAL COMUN	m3	13,105.84	4.23	55,437.70
02.02.01.02	PERFILADO Y COMPACTADO DE PLATAFORMA EN ZONAS DE CORTE	m2	30,330.00	1.95	59,143.50
02.02.01.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO	m3	12,298.23	7.20	88,547.26
02.02.01.04	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO (MATERIAL SELECCIONADO)	m3	6,787.83	14.24	96,858.70
02.02.01.05	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (Dprom =5.0 KM)	m3	6,787.83	6.80	46,157.24
02.02.01.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE (Dp.=5 km)	m3	16,022.17	8.07	129,298.81
02.02.02	EXCAVACION Y REVESTIMIENTO DE CANAL				1,268,918.16
02.02.02.01	EXCAVACION Y REFINE DE CAJA DE CANAL EN MATERIAL SUELTO	m3	12,298.23	7.75	95,311.28
02.02.02.02	CONCRETO PREMEZCLADO Fc=175 KG/CM2. PARA CANALES TRAPEZOIDAL INCLUYE CERCHAS	m3	2,005.73	420.13	842,867.34
02.02.02.03	CURADO DE CONCRETO CON ADITIVO QUIMICO	m2	26,743.06	1.35	36,103.13
02.02.02.04	JUNTA CON MATERIAL ELASTOMERICO e=1"	m	8,930.37	24.61	219,776.41
02.02.02.05	BOMBEO DE AGUA CON MOTOBOMBA DIESEL DE 6"	h	960.00	77.25	74,160.00
02.03	CANAL RECTANGULAR				2,088,046.54
02.03.01	REVESTIMIENTO DE CANAL				1,756,731.32
02.03.01.01	CONCRETO PREMEZCLADO Fc=100 kg/cm2 PARA SOLADO	m3	202.84	411.05	83,377.38
02.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	m2	10,448.25	52.12	544,662.79
02.03.01.03	ACERO DE REFUERZO fy=4,200 kg/cm2 GRADO 60	kg	71,275.41	5.66	403,418.82
02.03.01.04	CONCRETO PREMEZCLADO PESTRUCTURAS DE Fc=210 kg/cm2	m3	1,609.22	435.53	700,863.59
02.03.01.05	JUNTA CON MATERIAL ELASTOMERICO e=1"	m	990.70	24.61	24,381.13
02.03.01.06	MAMPOSTERIA DE PIEDRA CON CONCRETO 175 kg/cm2, 70% PIEDRA 8"	m3	0.53	240.77	127.61
02.03.02	RELLENOS				329,315.22
02.03.02.01	RELLENO COMPACTADO PESTRUCTURAS CON MATERIAL PRESTAMO SELLECCIONADO	m3	6,128.48	43.91	269,101.56
02.03.02.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (Dprom =5.0 KM)	m3	6,128.48	6.80	41,873.66
02.03.02.03	BOMBEO DE AGUA CON MOTOBOMBA DIESEL DE 6"	h	240.00	77.25	18,540.00
03	OBRAS DE ARTE DEL CANAL T-28				2,359,110.11
03.01	TOMA LATERAL (42 UNDS.)				580,848.03
03.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES				2,476.32
03.01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PESTRUCTURAS	m2	924.00	2.69	2,476.32
03.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				40,152.47
03.01.02.01	EXCAVACION PARA ESTRUCTURAS EN MATERIAL SUELTO	m3	1,111.32	5.13	5,701.07
03.01.02.02	CAMA DE APOYO PTUBERIAS	m3	84.00	28.41	2,386.44
03.01.02.03	RELLENO COMPACTADO PESTRUCTURAS CON MATERIAL PROPIO	m3	840.00	34.55	29,022.00
03.01.02.04	RELLENO COMPACTADO PESTRUCTURAS CON AFIRMADO	m3	27.44	55.78	1,530.60
03.01.02.05	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (Dprom.=5.0 KM)	m3	111.44	6.80	757.79
03.01.02.06	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE (Dprom.=2.5 km)	m3	131.23	5.75	754.57
03.01.03	OBRAS DE CONCRETO				147,886.18
03.01.03.01	CONCRETO PREMEZCLADO Fc=100 kg/cm2 PARA SOLADO	m3	27.30	411.05	11,221.67
03.01.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA	m2	910.39	52.12	47,277.52
03.01.03.03	ACERO DE REFUERZO fy=4,200 kg/cm2 GRADO 60	kg	6,235.60	5.66	35,204.63
03.01.03.04	CONCRETO PREMEZCLADO PESTRUCTURAS DE Fc=210 kg/cm2	m3	126.93	435.53	55,281.82
03.01.03.05	MAMPOSTERIA DE PIEDRA CON CONCRETO 175 kg/cm2, 70% PIEDRA 8"	m3	15.12	240.77	3,640.44
03.01.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS				280,501.52
03.01.04.01	TUBERIA PVC-O CLASE 500 DN=250 mm. PN 12.5 NTP ISO 18422 CIANILLO	m	44.00	191.29	8,416.76
03.01.04.02	TUBERIA PVC-O CLASE 500 DN=315 mm. PN 12.5 NTP ISO 18422 CIANILLO	m	114.00	306.08	34,893.12
03.01.04.03	TUBERIA PVC-O CLASE 500 DN=355 mm. PN 12.5 NTP ISO 18422 CIANILLO	m	26.00	410.89	10,683.14
03.01.04.04	TUBERIA PVC-O CLASE 500 DN=450 mm. PN 12.5 NTP ISO 18422 CIANILLO	m	4.00	740.67	2,962.68
03.01.04.05	PASAMURO DOBLE BRIDA DN=250 mm. PN 12.5 L=800mm	und	18.00	1,856.40	33,415.20
03.01.04.06	PASAMURO DOBLE BRIDA DN=315 mm. PN 12.5 L=800mm	und	52.00	2,338.85	121,620.20
03.01.04.07	PASAMURO DOBLE BRIDA DN=355 mm. PN 12.5 L=800mm	und	10.00	4,047.90	40,479.00
03.01.04.08	PASAMURO DOBLE BRIDA DN=450 mm. PN 12.5 L=800mm	und	4.00	6,742.94	26,971.76
03.01.04.09	TUBERIA PVC-U UF ISO PNs. DN=110 mm	m	42.00	25.23	1,059.66
03.01.05	ESTRUCTURA METALICAS				160,301.28
03.01.05.01	COMPUERTA DESLIZANTE TIPO PLATO. MODELO 101C ARMCO O SIMILAR DE D=12" H=1.60M.	und	35.00	2,349.84	82,204.40
03.01.05.02	COMPUERTA DESLIZANTE TIPO PLATO. MODELO 101C ARMCO O SIMILAR DE D=15" H=1.60M.	und	5.00	2,498.84	12,494.20
03.01.05.03	COMPUERTA DESLIZANTE TIPO PLATO. MODELO 101C ARMCO O SIMILAR DE D=18" H=1.60M.	und	2.00	2,798.84	5,597.68
03.01.06	VARIOS				9,376.26
03.01.06.01	JUNTA CON MATERIAL ELASTOMERICO e=1"	m	37.80	24.61	930.26
03.01.06.02	ATAJUA DE MADERA (0.6<=a<1.0M) H=0.25M E=2"	und	126.00	70.00	8,820.00

Es preciso indicar que según la Resolución N° 02167-2020-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del estado precisa lo siguiente: cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar lo que el postor se encuentra ofertando sin recurrir a interpretaciones. La evaluación debe darse en virtud a la documentación obrante en la oferta, no pudiendo considerar hechos o datos no

incluidos por el propio postor en su oferta, que no hayan sido expresamente descritos ni aseverados, y que por sí solos permitan identificar la exigencia o requerimiento que desea acreditarse, estando impedidos de realizar interpretación alguna a la información contenida en la oferta.

4. ODISEA PERUS S.A.C.

- En la Oferta del Postor folios 41 al 57, presenta un formato diferente al formato de las bases integradas, tal como se muestra en la siguiente imagen:

FORMATO DE LA OFERTA:

**ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA
ÍTEM N° ÚNICO**

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2023-GRP-ORA-CS-LP-1
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

Costo al 28/02/2023

OBRA COMPONENTE I "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO" DEL PIP: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL T-28 VALLE DE LOS INCAS, DISTRITO DE TAMBOGRANDE, PROVINCIA DE PIURA - REGIÓN PIURA" CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2270795					
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/	Parcial S/

FORMATO DE LAS BASES:

**ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA
ÍTEM N° [INDICAR NÚMERO]**

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 004-2023-GRP-ORA-CS-LP-1
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

[INCLUIR LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE OBRA, A FIN DE QUE EL POSTOR CONSIGNE LOS PRECIOS UNITARIOS Y EL PRECIO TOTAL DE SU OFERTA, TAL COMO SE MUESTRA DE MANERA REFERENCIAL EN EL SIGUIENTE EJEMPLO:

N° ITEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO	PU	SUB TOTAL
---------	---------	--------	---------	----	-----------

- En el anexo 10 experiencia del postor en la especialidad, los contratos presentados son de E&S CON ALQUILER Y CONSTRUCCIÓN S.A.C., por lo que existe incongruencia en la documentación presentada. Tal como se muestra en la siguiente imagen:

21

**ANEXO N° 10
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Señores
**COMITÉ DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 04-2023-GRP-ORA-CS-LP-1**
Presente...

Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente como **EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES**:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA	MONEDA	IMPORTE	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LALAGUIZ	OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA MICROCOMUNIDAD SAN LORENZO, DISTRITO DE LALAGUIZ, PROVINCIA DE HUANCABAMBA - PIURA	SN	09/11/2018	25/08/2021	SOLES	1,577,384.36	1,577,384.36
2	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL DE RIEGACION E HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA	OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SUB SECTOR CHALSA, CASHAPITE EN EL DISTRITO DE HUANCABAMBA - PIURA	01-2019SEF-PEHAP	15/01/2019	10/01/2022	SOLES	9,143,671.27	10,721,055.63
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOPÉ	OBRA MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EN EL SECTOR MOLINO CAJANLEQUE Y MOLINO LARCO, DISTRITO DE CHOCOPÉ, ASOCPE, LA LIBERTAD	01-2017-MDC11	07/08/2017	21/03/2015	SOLES	1,154,555.01	11,875,710.64
4	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD	OBRA CONSTRUCCION DE UN EMBALESE Y MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO PRINCIPALES ZURRO N° 1 Y N° 2 DE LA COMISION DE REGANTES HUAYCHACA DEL COMITE ZURRO HUAYCHACA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHILCO - LA LIBERTAD	025-2014-GRLL-GRCO	11/08/2014	21/09/2015	SOLES	1,258,069.77	13,143,720.41
5	ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL ALTO CHICAMA	OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE IRRIGACION EL CAPULLI DEL DISTRITO DE HUAMACHUCCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARBON - LA LIBERTAD - I ETAPA - LA LIBERTAD	963-2016	24/08/2016	06/02/2017	SOLES	1,523,573.70	14,667,294.11
6	ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL ALTO CHICAMA	OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE IRRIGACION EL CAPULLI DEL CASERIO EL CAPULLI, DISTRITO DE HUAMACHUCCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARBON - LA LIBERTAD - II ETAPA - LA LIBERTAD	1093-2016	20/04/2016	07/06/2016	SOLES	1,638,915.11	16,306,212.22
TOTAL S/								16,306,212.22

Piura, 17 de octubre de 2023.

ODISEA PERUS S.A.C.
Ing. Elmer Carrasco Fernández
Gerente General

Tal como se muestra en la imagen la experiencia proviene de E&S CON ALQUILER Y CONSTRUCCIÓN S.A.C. por lo que debería ser llenado el cuadro en la columna experiencia proveniente de, asimismo no consigna en su oferta el anexo 9 precisado en las bases integradas.

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su EVALUACIÓN:

N°	Nombre o razón social del postor
1	EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS E.I.R.L.

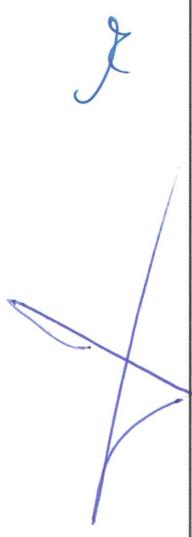
H

CAPÍTULO IV - FACTORES DE EVALUACIÓN			EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS E.I.R.L.
			20526146191
		V. R.	
		S/ 15,219,992.04	S/ 15,219,992.04
A). PRECIO	95 PUNTOS Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. (ANEXO N° 6)	95	95.00
B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	B.1. CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3	3.00
	B.2 CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	0	
C. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	PRESENTA CERTIFICADO ISO 37001	2	2.00
	NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 37001	0	
Puntaje total de la Oferta-->		100 PUNTOS	100 PUNTOS
ESTADO DE LA PROPUESTA (Calificada/Descalificada)			CALIFICADA
Prelación			1

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	100.00



DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN	ACREDITACIÓN	EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS E.I.R.L.
DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	RUC	20526146191
B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/15'219,992.04 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 04/100 SOLES) en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a Construcción y/o Mejoramiento y/o ampliación y/o habilitación y/o renovación y/o rehabilitación y/o reconstrucción de infraestructura de riego y/o sistemas de riego y/o canales. Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	ANEXO N°10	SICUMPLE
ESTADO DE LA CALIFICACION (Calificada/Descalificada)		CALIFICADA



RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS E.I.R.L.

ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, da por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

El Comité de Selección por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro a EXAMOVA MAQUINARIAS Y SERVICIOS E.I.R.L., por el monto de **S/ 15,219,992.04 (Quince Millones Doscientos Diecinueve Mil Novecientos Noventa y Dos con 04/100 Soles)**.

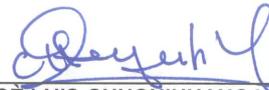
Los integrantes del Comité de Selección firman la presente acta en señal de conformidad, a las 12 horas del mismo día.



ING. FERNANDO ANTHONY SANTA CRUZ
Presidente del Comité de Selección
L.P N° 04-2023-GRP-ORA-CS-LP-1



ING. JUAN CARLOS MURILLO SÁNCHEZ
Primer Miembro del Comité de Selección
L.P N° 04-2023-GRP-ORA-CS-LP-1



Mgtr. JOSÉ LUIS CHUQUIHUANGA YANAYACO
Segundo Miembro del Comité de Selección
L.P N° 04-2023-GRP-ORA-CS-LP-1